



**ENEL COLOMBIA S.A. ESP
DECISIONES JUNTA DIRECTIVA
30 DE MARZO DE 2022**

El 30 de marzo de 2022, la Junta Directiva de Enel Colombia S.A. ESP aprobó la ampliación del cupo rotativo del Programa de Garantías bancarias de Corto y de Largo Plazo, hasta por un total de US\$700 millones o su equivalente en pesos y la asignación de cupo para PCG (Parent Company Guarantees) por US\$350 millones o su equivalente en pesos y otorgar facultades al Gerente General y/o sus suplentes, para que suscriba los documentos que sean necesarios para disponer del cupo de garantías.